

SEMINARIO SOBRE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETIVOS:

A nivel de los dirigentes provinciales de Organización y Control, se pretende obtener los siguientes objetivos:

- * Entrenar a los responsables de organización y control en el proceso de fichaje de la militancia, de acuerdo a los nuevos formularios en aplicación.
- * Presentar una visión general del trabajo en el área de Organización y Control: su ámbito, programas de acción y cronograma.
- * Capacitarlos en el uso de metodologías sobre Planificación y Programación, aplicadas al trabajo político.

PARTICIPANTES:

Se espera la participación de las siguientes personas:

- Dirigentes Nacionales
- Comisión Nacional de Organización y Control: 8 personas
- Dirigentes Provinciales de Organización y Control: 46 personas.

DURACION:

El Seminario debiera desarrollarse en un día de trabajo desde las 9:00 horas a 18:30 horas, con un intervalo de 13:30 horas a 15:00 horas para un almuerzo de camaradería.

2

1

SEMINARIO INTERNO
CAPACITACION / ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
TALAGANTE 13,14 y 15 de Diciembre de 1985

PROGRAMA

TEMARIO COMUN

VIERNES 21.30 HRS

Inaguración
Información Política
JAIME CASTILLO VELASCO
Primer Vice Presidente PDC

SABADO 08.30 HRS

DESAYUNO

09.00 HRS

Socialización Inicial
COMISION NACIONAL CAPACITACION
PDC

09.30 HRS

Los desafíos del Partido y sus implicancias para
la organización
EUGENIO ORTEGA R. Secretario Nacional del PDC

10.30 HRS

CAFE

11.00 HRS

La organización actual del Partido Demócrata
Cristiano
EDGARDO RIVEROS M. Sub Secretario Nacional
del PDC

13.00 HRS

ALMUERZO

3

2

SEMINARIO INTERNO
CAPACITACION / ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
TALAGANTE 13,14 y 15 de Diciembre de 1985

TEMARIO POR GRUPOS

CAPACITACION

ORGANIZACION Y CONTROL

SABADO

15.00 HRS Características del Sistema
Nacional de Capacitación
ALEJANDRO ORMEÑO O.
Comisión Nacional
de Capacitación PDC

15.30 HRS Area: Instrumentos para la
acción política
DANIEL MAYAS Y.
Presidente Comisión Nacional de
Capacitación PDC

Las tareas de Organización y Control

MARCOS LIMA A.
Presidente Comisión Nacional
de Organización y Control PDC

17.00 hrs CAFE

CAFE

17.30 HRS Area: Formación doctrinaria
OTTO BOYE SOTO
Comisión Nacional de Capacita-
ción

El sistema de refrendación de datos
HERNAN SANTA MARIA B.
Comisión Nacional de Organización
y Control

20.00 HRS COMIDA

COMIDA

21.30 HRS NOCHE CULTURAL

NOCHE CULTURAL

DOMINGO

08.30 HRS DESAYUNO

DESAYUNO

09.00 HRS Area: Interpretación de la
realidad
RENE CORTAZAR S.
Comisión Nacional de Capacita-
ción PDC

Taller sobre registro y recolección
de la información
EDUARDO SANTOS M.
Comisión Nacional de Organización
y Control PDC

10.30 HRS Criterios metodológicos para un
programa de formación política
JOSE NAGEL A.
Comisión Nacional de Capacita-
ción PDC

Taller sobre planificación y pro-
gramación del trabajo político
ALVARO COYARRUBIAS R.
Comisión Nacional de Organización
y Control PDC

13.30 HRS CLASURA

CLASURA

**INSTRUCCIONES PARA LOS DIRIGENTES COMUNALES DE
ORGANIZACION Y CONTROL
AREA DE REGISTRO Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION**

PROCESO DE REFRENDACION DE LA INFORMACION SOBRE LA MILITANCIA

1.-La Comisión Técnica Comunal deberá separar del listado computacional los datos correspondientes a cada militante y adherirlos a la ficha blanca sobre el anverso del talón (parte superior), en lo posible mediante un sistema que permita desprenderlo fácilmente (corchete)

2.-Un miembro de Organización y Control de la Comuna reproducirá las tablas e instrucciones adjuntas (cuantas sean necesarias) para iniciar el proceso de recolección de la información.

3.-Cada militante debe recibir una ficha en blanco junto con sus datos disponibles en la COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL, de parte de Organización y Control Comunal.

Además, debe disponer de las tablas e instrucciones que le permitan llenar su ficha única nacional de militante **FUN** del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

4.-Confeccione una lista con el nombre del militante y el folio correspondiente a la ficha que se está entregando (Lista de chequeo)

5.-Reciba la ficha completada por el militante y verifique el folio antes de aceptarla

6.-Entregue al Presidente y Tercer Vice Presidente Comunal las fichas completas para que procedan a firmarlas.

Incluya aquellas que no fueron firmadas a nivel individual indicándole a las autoridades comunales las razones de esta situación. Ellos procederán a firmar, si así lo determinan, en el espacio correspondiente a la firma del militante.

Reciba de vuelta todo el material para continuar con el proceso

7.- Desprenda el talón de cada ficha

8.- Envíe los talones al Presidente de la Comisión Técnica Provincial de Organización y Control

9.- Si algún militante no ha llenado la ficha, por cualquier circunstancia, devuelva la ficha completa, incluyendo la colilla computacional, al nivel provincial

10.-El cuerpo de la **FUN** permanecerá en Organización y Control Comunal para constituir el Registro Comunal de Militantes (RCM)

5

**INSTRUCCIONES PARA LOS DIRIGENTES COMUNALES DE
ORGANIZACION Y CONTROL
AREA DE REGISTRO Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION**

**PROCESO DE INCORPORACION DE MILITANTES NO INCLUIDOS EN LA ACTUAL
INFORMACION COMPUTACIONAL
(FICHAS AZULES)**

1.-Estas fichas pueden ser llenados por los siguientes militantes:

A.) Militantes refichados en el proceso del año 1984, que no aparezcan con información computacional

B.) Antiguos militantes que no fueron incluidos, por cualquier circunstancia en el proceso anterior y que eran militantes en 1973, inscritos en el listado computacional de la época

LA COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL VERIFICARA
AMBAS SITUACIONES

C.) Militantes nuevos que hayan cumplido los requisitos establecidos en el estatuto vigente del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

2.- El procedimiento a seguir con estas fichas es el mismo correspondiente a la ficha blanca con la excepción que debe revisarse si en cada ficha azul está la firma y el nombre de los dos patrocinantes

**NO ES FUNCION DE ORGANIZACION Y CONTROL
AUTORIZAR O NEGAR EL DERECHO A LLENAR UNA FICHA AZUL A
NINGUNA PERSONA .**

**ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES
PERTINENTES A NIVEL COMUNAL DEFINIR QUIENES CUMPLEN CON
LOS REQUISITOS PARA SER REGISTRADOS A TRAVES DE ESTAS
FICHAS AZULES**

**ORGANIZACION Y CONTROL ES UN CARGO TECNICO
Y NO POLITICO**

INSTRUCCIONES PARA EL MILITANTE
AREA DE REGISTRO Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION
COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

LLENADO DE LA FICHA UNICA NACIONAL **FUN**

1.-Lea completamente estas instrucciones antes de iniciar el llenado de la ficha.

2.-Desprenda la colilla computacional adjunta.

3.-Inicie el llenado de la ficha por el anverso del talón.

4.-Copie los números que sobre Región, Provincia, Comuna y Base existan en los datos computacionales. En caso de no existir alguno de ellos, consulte a Organización y Control Comunal.

5.-Llene cuidadosamente con letra de imprenta o máquina de escribir (una letra por casillero) los datos de:

RUT

APELLIDOS y NOMBRES

AÑO de NACIMIENTO (19--)

SEXO (M o F)

AÑO de INGRESO (19--)

6.-Consulte la Tabla de Profesión u Oficio para anotar en palabras lo que le corresponde a cada uno.

7.-Consulte la Tabla de Códigos de Frentes (Sindical, Profesional, etc.) si milita **activamente** en alguno, anotando en el casillero existente para este efecto, lo que corresponda.

8.-Levante el talón y copie los datos que ha llenado hasta el momento donde corresponda. (Si usó calco no necesitará repetirlos).

9.-Anote su dirección actual en los renglones correspondientes. La columna TIPO es usada para indicar si el domicilio es particular(P) o laboral(L). Si cambia de dirección en el futuro, avise a Organización y Control Comunal, que se encargará de anotar su nueva dirección en la ficha.

10.-Dé vuelta la tarjeta

11.-Usando las tablas correspondientes, clasifíquese en un área de actividad económica. Anote el código en el primer casillero correspondiente a este atributo. Si cambia de actividad en el futuro, avise a Organización y Control Comunal que se encargará de registrar el cambio en la ficha.

12.-Usando las tablas correspondientes, anote los códigos de una o más áreas de interés. Esto servirá para programar actividades futuras. Si cambia de opinión, informe a Organización y Control Comunal que registrará el cambio.

INSTRUCCIONES PARA EL MILITANTE
AREA DE REGISTRO Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION
COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

13.-Anote las principales actividades que desempeña en el ámbito social o sindical (lado izquierdo) y en el ámbito político (lado derecho) de los renglones correspondientes.

14.-El espacio correspondiente a patrocinantes no corresponde llenarlo en las fichas blancas. Si usted llena una ficha azul, solicite a sus dos patrocinantes, que indiquen nombre completo y firmen su ficha.

15.-Revise lo anotado. Si hay errores borre con líquido corrector, y vuelva a escribir lo correcto. (Lo importante es mantener la total legibilidad de la ficha).

16.-Destruya la colilla computacional.

17.-Firme la ficha única nacional **FUN**. En caso de no poderlo hacer por razones ajenas a su voluntad, comuníquese esta situación a Organización y Control Comunal.

18.-Devuelva la Ficha completa a Organización y Control Comunal.

19.-Cada militante debe llenar solamente **UNA** ficha, aún cuando reciba más de una con su correspondiente colilla computacional. (El sistema detectará en el futuro este tipo de duplicidades).

20.-~~Gracias por su paciencia y colaboración.~~

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMISION TECNICA PROVINCIAL
ORGANIZACION Y CONTROL

PROVINCIA E AISEN

=====

PRESIDENTE: HANS RAPHAEL VERAS

DIRECCION: LAS LENGAS 899 POBL.VICTOR DGO. SILVA - COYHAIQUE

SECRETARIO: ROMAN RELEANCO OYARZO (Secretario Colaborador)

DIRECCION: LOS CALAFATES 866 POBL.VICTOR DGO.SILVA - COYHAIQUE
FONO : 22922.-

CONSEJERO: SERGIO ORTEGA RIQUELME

DIRECCION: POBLACION LAS NIEVES
BLOCK 3 DEPARTAMENTO 44 FONO 21119 COYHAIQUE

CONSEJERO:

DIRECCION:

CONSEJERO:

DIRECCION:

9

**COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMISION TECNICA PROVINCIAL
ORGANIZACION Y CONTROL**

PRESIDENTE: HANS RAFAEL VERAS

CURRICULUM PARTIDARIO: Presidente comunal P.D.C. Coyhaique

~~----- Delegado ante el Consejo Nacional -----~~
~~Director departamento Campesino Provincial; miembro del Tribunal~~
~~de disciplina; Vice-Edte Comunal; Jefe Depto ORCON Provincial;~~
~~fundador P.D.C. de Coyhaique ingresando el año 1958.- Jefe Campa-~~
~~ña Electoral del Ex-Senador Alfredo Lorca Valencia y de Baldemar~~
~~Carrasco Muñoz ex-Diputado. Candidato a Regidor.-~~

ESTUDIOS: 1er. Año Ingeniería Universidad de Chile- Santiago
 Técnico Forestal Universidad Técnica del Estado Coyhaique

ACTIVIDADES LABORALES RECIENTES:

~~----- Delegado de los Profesionales -----~~
~~ante el Consejo de Desarrollo del Aerea Privada Coyhaique~~

Nominado en su cargo por:

~~----- EL CONSEJO PROVINCIAL -----~~

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMISION TECNICA PROVINCIAL
ORGANIZACION Y CONTROL

SECRETARIO:

ROMAN REINANCO OYARZO.-

CURRICULUM PARTIDARIO:

Secretario Comunal y Secretario Provincial
del P.D.C. de Aysén; Dirigente en dos periodos en la Campaña a
Senador de Juan Hamilton y Baldemar Carrasco ex-Diputado. Funda-
dor del P.D.C. de Coyhaique, año 1958. Secretario Comunal y Provincial
por varios periodos. Secretario Privado del Intendente de Aysén
Gabriel Santelices Leyola periodo 1965-1970.-Actual Secretario
Provincial P.D.C. AYSEN. Secretario Fund. Frei Filial Coyhaique

ESTUDIOS:

6 años Humanidades (4to. Medio)

ACTIVIDADES LABORALES RECIENTES:

Vice-Edte. Regional de la Asocia-
ción Gremial de Vendedores de Aysén. Edte Sub-Centro de Padres y
Apoderados del Liceo San Felipe Benicio Coyhaique. Delegado ante
el Consejo de Desarrollo del Area Privada.

Nominado en su cargo por:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORGANI-
ZACION Y CONTROL P.D.C AYSEN SR. HANS RAPHAEL V.

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMISION TECNICA PROVINCIAL
ORGANIZACION Y CONTROL

CONSEJERO: SERGIO ORTEGA RIQUELME

CURRICULUM PARTIDARIO:

DIPUNGETE CAMPANA SENADOR DE JULIAN
HAMILTON ; MILITANTE ANTIGUO DEL P.D.C. EN COYHAIQUE Y SANTIAGO.
PRESIDENTE DEL FRENTE GREMIAL P.D.C. TESORERO COMUNAL AISEN
TESORERO PROVINCIAL JDC. COYHAIQUE. PRESIDENTE CAMPANA TONIC
AISEN.- INGRESO EN ENERO 1957 EN LA PALANGA

ESTUDIOS:

CONTADOR PROFESIONAL.

ESTUDIOS HUMANISTICO LICEO SAN BOSCO

ACTIVIDADES LABORALES RECIENTES:

PRESIDENTE ACTUAL DE ANEP.

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES COYHAIQUE. MIEMBRO DE
LA MULTIGREMIAL. PDTE DEL FRENTE DE TRABAJADORES DEMOCRATICO.-

Nominado en su cargo por: HANS RAFAEL VERAS PETE. COM. ORG. CONTROL
PROVINCIAL P.D.C. AISEN.-

PROGRAMA DE ORGANIZACION Y CONTROL

1. ENTREGA DE MATERIAL E INSTRUCCIONES
A ENCARGADOS COMUNALES:

FECHA FINAL: 15 DE ENERO DE 1986

2. PREPARACION DEL MATERIAL PARA REFRENDAR
LA INFORMACION INDIVIDUAL:

FECHA FINAL: 31 DE ENERO DE 1986

3. PROCESO DE LLENADO DE FICHAS POR
CADA MILITANTE:

FECHA FINAL: 30 DE ABRIL DE 1986

4. RECEPCION DE LA INFORMACION EN EL
NIVEL PROVINCIAL:

FECHA FINAL: 14 DE MAYO DE 1986

5. RECEPCION DE LA INFORMACION EN EL
NIVEL NACIONAL:

FECHA FINAL: 21 DE MAYO DE 1986

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1985.

PROGRAMA ACORDADO EN SEMINARIO
NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL.

DOCUMENTO NRO. 7

SANTIAGO, 25 de Enero de 1986

Señor

Presidente Provincial

Partido Demócrata Cristiano
Presente

Estimado Camarada:

En referencia al proceso de refrendación de la información sobre la militancia, que el Partido DEMOCRATA CRISTIANO ha iniciado con fecha 15 de Diciembre de 1985, quiero comunicarle que el Consejo Nacional aprobó el programa propuesto, lo que comunico a Ud. ya que cada Directiva Provincial es responsable final de su cumplimiento.

Para este efecto cabe complementar las instrucciones ya impartidas en el Seminario de Talagante por la Comisión Nacional de Organización y Control. Estos son los siguientes:

1. Las listas con la información actual ha sido ordenada alfabéticamente, lo que puede causar problemas en algunas provincias para separar los militantes por comuna. En ese caso, la instancia provincial deberá proceder a efectuar el proceso de corte y adherencia de la información disponible a cada ficha antes de entregar el material a cada dirigente comunal de ORGANIZACION Y CONTROL.
2. Es posible utilizar el espacio usado al anotar el FRENTE para recoger información sobre la agrupación gremial a la que pertenecen algunos camaradas.

Dado que solo existen estatutariamente el Frente Sindical y el Frente Juvenil podría ser conveniente utilizar ese espacio en la ficha FUN para esos efectos. Por lo tanto a los códigos ya definidos se agregarán los siguientes:

- | | |
|----|----------------------|
| 7 | Comerciantes |
| 8 | Transportistas |
| 9 | Pequeños Empresarios |
| 10 | Industrial |

3. Estamos enviándole las tarjetas azules que le corresponden a su provincia. Por favor acuse recibo de este material a Huérfanos 1022 Of. 1106 SANTIAGO, a la brevedad a nombre de Marcos Lima. Detalle el número de tarjetas que está recibiendo y sus folios correspondientes. Si quiere de un número mayor, infórmenos y le enviaremos el material.
4. Tal como se planteó en el seminario realizado sobre el tema, cada Provincia deberá cancelar una cifra que permita costear las actividades de registro y administración de la información sobre la militancia. Para este efecto se ha definido por parte de esta COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL que por cada militante se cancele en promedio una suma de \$ 200 por ficha blanca y de \$ 300 si le corresponde llenar una ficha azul. Estos montos se enviarán a la COMISION junto con los talones que se procesarán a nivel nacional.

La Directiva Provincial podrá definir los montos a aplicar a cada militante según sus niveles de ingreso.

5. Las provincias tienen libertad de acción, por el momento, para definir una solicitud de ingreso de los militantes nuevos. En ella se puede definir un espacio para efectuar el seguimiento de los requisistos que exigen los estatutos del PARTIDO en cuanto a los nuevos militantes.
6. Se insiste en el carácter **excepcional** de la autorización a ciertos militantes para que no firmen su FUN, lo que deberá ser justificada a nivel provincial cada caso.
7. En relación a las instrucciones entregadas a uds. se efectuarán los siguientes cambios:

a. INSTRUCCIONES A NIVEL COMUNAL

Dice 7. Desprenda el talón de cada ficha

Debe decir 7. No desprenda el talón de cada ficha

Dice 8. Envíe los talones al Presidente de la Comisión Técnica Provincial de Organización y Control.

Debe decir 8. Envíe las fichas completas al Presidente de la Comisión Técnica Provincial de Organización y Control.

Dice 10. El.....

Debe decir 11. El.....(solo cambia el número)

Se intercala 10. Reciba de parte del Presidente de la Comisión Técnica Provincial de Organización y Control el cuerpo de la FUN de cada uno de los militantes de su comuna.

b. INSTRUCCIONES A NIVEL PROVINCIAL

Dice 6. Reciba de cada encargado comunal de Organización y Control los talones llenos y las

Debe decir 6. Reciba de cada encargado comunal de Organización y Control las fichas completas y las.....

Dice 8. los talones para su

Debe decir 8.....las fichas completas para su

Dice 10. Envíe.....

Debe decir 12. Envíe todo el material que quedó en su poder a la COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL.

Se intercala 10. Desprenda el talón de cada ficha.

Se intercala 11. Envíe al nivel comunal el cuerpo de todas las fichas de la comuna.

TODAS ESTAS MODIFICACIONES ESTAN DESTINADAS A PERMITIR QUE LA DIRECTIVA PROVINCIAL TOME CONOCIMIENTO DE CADA FICHA COMPLETA CON LAS FIRMAS PERTINENTES. ORGANIZACION Y CONTROL NO INTERVIENEN, SOLO ASESORA Y SE RESPONSABILIZA POR EL MANEJO DE LA INFORMACION.

8. Se recuerda que todas las Comisiones Provinciales de Organización y Control deben enviar el curriculum detallado de cada uno de sus miembros.

Cualquier duda, problema o aclaración puede hacerla llegar a nosotros a la dirección antes mencionada.

Sin otro particular le saludan fraternalmente

EUGENIO ORTEGA R.

SECRETARIO NACIONAL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MARCOS LIMA A.
COMISION NACIONAL
DE ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

c.c.: Encargado Provincial de Organización y Control

SANTIAGO, 31 de Marzo de 1986.-

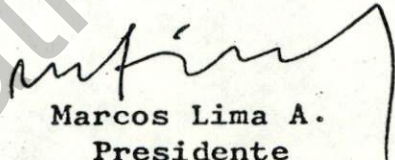
Señor
Presidente Provincial de
Organización y Control
Presente

Estimado camarada:

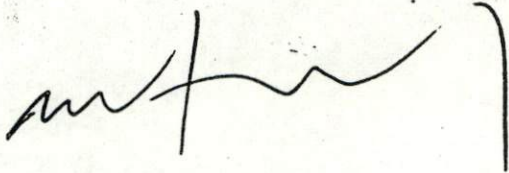
La presente tiene por objeto citar a ud. a una reunión de Evaluación del Proceso de Refrendación, de la información sobre la militancia, actualmente en ejecución, en Huelén 110 3° piso el día 04 de Abril del presente a las 19,00 horas. Cada encargado debe informar sobre:

- Constitución Comisiones Comunales de la Provincia.
- Modalidad de trabajo adoptada.
- Avance del Proceso al 31 de Marzo de 1986.

Sin otro particular, le saluda fraternalmente


Marcos Lima A.
Presidente

Comisión Técnica de Org. y Control
Partido Demócrata Cristiano



17-10-6-86

Señor
 Marcos Lima A-Secret.Nac. de O. Y C. P.D.C.
 Pte.-

9

Apreciado Marco:

Te hago llegar el estado del proceso de
 refrendación de la militancia en la Provincial Stgo-Oriente.

Comuna de Providencia: Fichas blancas entregadas:334
 " " llenadas y devueltas:0
 " azules entregadas:280
 " " llenadas y devueltas;0

Dineros entregados la fecha:\$0.-

Esto último dice relación a que efectivamente se ha recaudado una
 cantidad equivalente al 70% de lo que se debió percibir, pero aún esos
 dineros no han sido entregados al Jefe Provincial de O. Y C.

Comuna de las Condes: Fichas blancas entregadas:334
 " " llenadas y devueltas:0
 " azules entregadas:280
 " " llenadas y devueltas:0

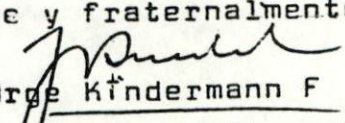
Respecto a los dineros recaudados, se produce la misma situación
 descrita anteriormente, estimandose que la recaudación podrá ser del mismo
 porcentaje.

Comuna de La Reina : Fichas blancas entregadas:220
 " " llenadas y devueltas:219(la
 faltante se debe a la inutilización de una de
 ellas)
 Fichas azules entregadas:90
 " llenadas y devueltas:35(las 55 restan
 tes aun no han sido devueltas y se ha instrui
 do para que ello se haga)

Monto recaudado:\$ 22.300.(El cheque lo tiene en su poder el Jefe Prov. d
 (41.070/01)

O y C. de la Provincial, Tomás Reyes(sobre esta entrega esperaremos
 el día 30 del pte para hacer la entrega a Uzs.)

Te saluda Atte y fraternalmente tu amigo


 Jorge Kindermann F

Pte Prov. Stgo -Orinete.-

INFORME PROVINCIA DE OSORNO

1.- Organización

1.1. Hay 4 comunas organizadas: Osorno, San Pablo, Purranque, Río Negro

1.2. # de bases organizadas:

4 en comuna de Osorno, las otras tres comunas son pequeñas y están en organización.

Osorno: base # 5 ,núcleos activos organizados.

base # 6 ,núcleo activo en organización .

base #10 ,poca actividad.

base #13 ,bien organizada.

Número potencial en Osorno: 25.

1.3. Militantes:

Osorno: aproximadamente 300.

San Pablo: " " 20.

Purranque: " " 30.

Río Negro: " " 35.

1.4. Frentes:

-Trabajadores: Existe comisión reorganizadora. Inactivo.

-Juventud: A nivel provincial, activo y en organización creciente, la principal actividad se realiza en la comuna de Osorno.

Departamentos:

- De La Mujer: Inactivo.

- De Profesionales: Sólo está activo el Dpto. de Profesores con estructura provincial. Buen funcionamiento.

Comisiones:

- Finanzas: Constituida, en organización.

- Capacitación: Existe pero no hay actividad importante.

- Organización: En funcionamiento.

- Asuntos Campesinos: Constituida.

2.- Organización y Control

2.1. Refrendación de datos en etapa comunal, muy lenta.

2.2. Militancia activa:

Actividad real			# refichados
Osorno:	aproxim.	70 personas	300
San Pablo:	"	10 "	20
Purranque:	"	4 "	30
Río Negro:	"	15 "	35

2.3. Observaciones:

- Proceso de refrendación lento pero aceptable.

- Se puede predecir déficit final de dinero por no pago de fichas

3.- Capacitación

3.1. - Septiembre- Diciembre: Curso de 18 horas en la comuna de Corono, dictado por Daniel Barria S. y Roberto Cano Cano.

- Tema: Doctrina Social de la Iglesia.

- Febrero 1986: Seminario para C.D.C. ,organización de nivel nacional.

4.- Información

4.1. Lircay:

- Recepción buena, distribución aceptable(no es buena por la falta de bases organizadas).

- Utilización: por ahora no se aprecia ese efecto, pero sí interés por el periódico.

4.2. Cartillas:

- Utilización: por ver.

Declaraciones y discursos oficiales:

- Siempre interesan a los militantes.

4.3. Visita de dirigentes nacionales no ha habido este año, pese a que siempre son necesarias y útiles.

5.- Relación con otras fuerzas políticas

5.1. Alianza Democrática , está integrada por:

- D.C.

- S.D. :Partido pequeño sin mayor capacidad de movilización.

- P.S. :Partido desorganizado, no presta mayor apoyo.

- P.R. :Grupo de élite ,sin mayor capacidad de movilización.

- M.O.C. :Grupo campesino organizado.

Funcionamiento: Reuniones periódicas, declaraciones públicas ocasionales, no hay mayor actividad.

5.2. Otros partidos:

- No hay derecha organizada.

- M.D.P. : Conversaciones habituales de tipo informativo.

Intrascendentes.

6.- Movilización Social

6.1. Actividades realizadas:

- 4 de Septiembre-1985 : Se inicia colección de firmas para el A.S. , se reunieron aproximadamente 3.900- firmas. No hubo mayor apoyo de los militantes en esa época.Se trabajó con demás partidos de la A.S. :

- D.C. : aproximadamente 2.000- firmas.

- S.D. : " " 200- "

- P.S. : " " 1.000- "

- P.R. : "1 " 100- "

- M.O.C.: " " 642- "

Tiempo de duración de la campaña : 2 meses.

- Diciembre: Elección en Federación de Estudiantes del I.P.O.
Triunfó lista A.D. + M.D.P.
Sin participación S.D., que fue en lista separada.

-Visita de Pinochet a Osorno: Interrupción carretera por estudiantes del I.P.O., contramanifestaciones diversas.

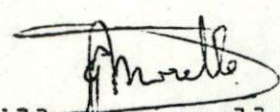
- Octubre-Diciembre: Campaña elección Colegio de Profesores
Lista A.D. + M.D.P.
Resultado final: Electos 3 pers. A.D. y 2 de gobierno.
Pdte. D.C. a nivel provincial
elegid o con primera mayoría, pdte. D.C. regional idem.

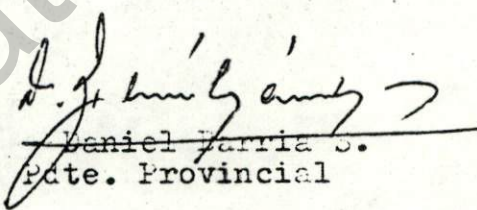
- Febrero- Marzo: Se organiza Comité de Deudores Hipotecarios, con participación de militantes nuestros.

- 30 de Marzo: Mitin J.D.C. en Plaza de Armas, no hubo detenidos.

6.2. Sistema de Organización por apoyo directo o indirecto de nuestros dirigentes o militantes.

Osorno, 16-04-1986


Guillermo Morelle V.
Organización y Control


Daniel Barria S.
Pdte. Provincial

ORG. Y CONTROL

SANTIAGO, 9 de Junio de 1986

Señor
Eugenio Ortega R.
Secretario Nacional
Partido Demócrata Cristiano
Presente

Estimado Camarada:

En reunión de coordinación con algunos encargados provinciales de Organización y Control de la Región Metropolitana se plantearon un conjunto de problemas sobre el proceso de refrendación de la información sobre la militancia. Estos no afectan a todos, ya que existen comunas donde el proceso se ha desarrollado con gran eficiencia.

Dado la importancia que reviste para el Partido su superación, es que me permito ponerlos en tu conocimiento a fin de que se vayan tomando medidas que neutralicen y eliminen sus efectos.

Los problemas son los siguientes:

1. Problemas Políticos.

a) Conflicto Interno.

En algunas provincias y comunas, el conflicto entre distintas corrientes partidarias ha llegado a tal grado de tensión que no se ha permitido efectuar sus labores a los encargados de Organización y Control. Más aún, existe temor por parte de muchos militantes que en ciertos sectores, se utilice este proceso para consumir "venganzas políticas" dejándolos fuera del registro partidario.

Esta situación ha aflorado con mayor fuerza al tener que firmar la ficha el 3er. Vicepresidente, ya que muchas veces éste se ha restado al trabajo partidario y no quiere servir de "timbre de agua" de la mayoría.

b) Utilización del proceso para "castigar" a militantes pasivos.

Al exigirse que cada ficha lleve la firma de las autoridades comunales y provinciales, éstos se están negando a hacerlo en aquellos casos de militantes que en su opinión aparecen como poco comprometidos con el trabajo político. En particular, se niegan refrendar a aquellos que fueron ingresados irregularmente en el proceso de 1984, ya que en esa oportunidad no cumplían con los requisitos que, a su juicio, debían tener para ser incluidos como militantes.

c) Falta de funcionamiento de la estructura partidaria.

En las provincias, comunas y bases vecinales el nivel de funcionamiento es bajo, lo que se refleja en una deficiente respuesta a tareas específicas como es este proceso. El partido está acostumbrado a movilizarse por instancias electorales y no responde a un trabajo disciplinado y constante.

d) Poco apoyo político.

Ya que el proceso es poco lucido y tiene un costo en dinero, las autoridades políticas provinciales y comunales no le han dado el impulso necesario ni menos se han tomado en serio las fechas definidas para el cumplimiento del proceso. No hay costumbre de cumplir con lo programado ni se esperan sanciones si ello no ocurre.

Hay un ambiente "amateur" en el trabajo de los "profesionales" de la política.

2. Problemas Organizacionales.

a) Comunicaciones.

Uno de los problemas mas serios ha sido utilizar a los Presidentes Provinciales como canal de comunicación entre la Comisión Nacional y los encargados del proceso de refrendación, ya que estos tienden a no traspasar la información ni a las comunas ni a los encargados de Organización y Control. Incluso esta situación ha afectado el cobro de las fichas ya que la comunicación al respecto no fué conocida.

b) Criterios de operación diferentes.

Cada comuna definió su proceso de una manera distinta. Algunos fueron más eficientes pero otros, sin experiencia administrativa, han incurrido en graves errores en los procedimientos definidos en su comuna para llenar las fichas. Al entregar las fichas a las bases, éstas no han vuelto, en particular, en aquellas con

funcionamiento deficiente. En otros casos han sido los propios militantes quienes no las han devuelto.

c) No cumplimiento de las instrucciones.

Aún cuando era previsible, un alto porcentaje de los encargados no ha cumplido con las instrucciones que reiteradamente se han impartido al respecto. No hay disciplina suficiente para abordar este tipo de actividades.

d) Rotativa de encargados.

Ha conspirado contra una mayor eficiencia del proceso la gran rotativa de encargados. Evidentemente, es un trabajo difícil y que requiere las características solicitadas a cada responsable.

A esto se suma que en algunos casos ni los encargados ni los militantes están en condiciones de llenar sus fichas sin ayuda.

3. Problemas del Proceso.

a) Fichas blancas y azules.

Efectuar la distinción entre quienes están en los registros computacionales y quienes no lo están, ha servido para discriminaciones odiosas ya que al no existir información sobre que significaba cada ficha se creó la sensación de tener militantes de segunda clase o lo que es peor premilitantes.

Aún cuando se aclaró en todas las instrucciones el sentido que tenían los colores de cada ficha, muchos no las leyeron provocándose entonces, estas antojadizas interpretaciones.

b) Cobro discriminado.

Tampoco se entendieron las razones del cobro diferenciado, agravándose el problema anterior.

c) Recursos.

En muchas comunas se necesitaban recursos de movilización, difusión, capacitación, etc., los cuales no se disponían. En particular en comunas rurales, el proceso es más lento y costoso.

24

d) Frentes.

En el proceso de 1984, los frentes ingresaron militantes, los cuales se integraron "computacionalmente" a la comuna respectiva pero nunca han militado allí. Por lo tanto, se hizo difícil su ubicación, quedando esas fichas sin llenarse.

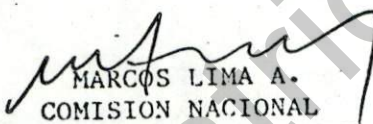
e) Firma.

En las instrucciones debió indicarse a los encargados un procedimiento que involucrara a los Tribunales Provinciales de Disciplina en aquellos casos que los militantes, por cualquier circunstancia se negaran a firmar su ficha. Lo mismo debió hacerse con las autoridades provinciales que no han querido firmar las fichas de los militantes.

Todas estas razones y algunas otras que surgirán más adelante explican el fracaso que está significando el cumplimiento de los plazos definidos para cumplir con la refrendación, por lo que creo debemos insistir ante las autoridades que refuercen la importancia de esta tarea partidaria junto con aumentar los recursos destinados a este proceso.

El PDC, se dice, es uno de los partidos políticos chilenos más organizados y no puede defeccionar tan lastimosamente.

Te saluda fraternalmente,


MARCOS LIMA A.
COMISION NACIONAL
ORGANIZACION Y CONTROL

c.c.: Presidencia PDC
Comisión Organización y Control

www.archivopartido.cl

SANTIAGO, 9 de Mayo de 1986

Señor

Presidente Provincial de
Organización y Control
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
Presente

Estimado Camarada:

En referencia al proceso de refrendación de datos actualmente en curso le estamos enviando adjunto las instrucciones para enviar a Santiago las colillas correspondientes a la ficha F.U.N., de su provincia.

Aprovechamos la oportunidad para insistir en algunos puntos que en estas materias, se trataron en el último Consejo Nacional Ampliado del Partido Demócrata Cristiano.

Estos son los siguientes:

1. Plazos

El Consejo Nacional acordó mantener la vigencia del cronograma de trabajo aprobado en la reunión de Talagante (15 Diciembre 1985).

En la evaluación efectuada por los Presidentes Provinciales se detectó un atraso en algunas provincias pero la mayoría consideró posible llegar al 21 de Mayo de 1986 con sus datos enviados a la Comisión Nacional de Organización y Control.

2. Pago de la F.U.N.

También en este punto, el Consejo insistió en la necesidad que cada militante contribuya al financiamiento de las actividades partidarias, y ésta es una buena ocasión para exigir de parte de la militancia esta actitud.

Al respecto, quisiera reforzar la idea que esta responsabilidad es a nivel provincial y no a nivel individual ya que es imposible para la Comisión conocer la verdadera situación económica por la que atraviesa cada militante. Así se incentivará el sentido de pertenencia a la organización junto con desarrollar el espíritu solidario con aquellos que no disponen de medios para pagar su F.U.N.

3. No Firma de la F.U.N.

Se insiste en el carácter excepcional de esta disposición. Son las Directivas Comunales y Provinciales quienes están facultadas para dispensar a un militante de no firmar su F.U.N. y en ningún caso la calificación puede quedar sujeto a la discrecionalidad de éste.

Por lo tanto recordamos a Uds. que es necesario justificar cada caso en que no se firme la ficha, dejando constancia de las razones que motivaron esa disposición.

Rogamos encarecidamente a Ud. haga llegar estos comentarios a su provincia para que se informen la mayor cantidad de militantes y especialmente aquellos encargados del proceso antes aludido.

Le recordamos nuevamente que no han llegado todos el curriculum detallado de cada miembro de la Comisión Provincial.

Cualquier problema adicional que requiera de nuestro apoyo, por favor haganó slo saber de inmediato a la dirección antes mencionada.

Sin otro particular, le saluda fraternalmente,


MARCOS LIMA A.
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL ORGANIZACION Y CONTROL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

c.c. Organización y Control Provincial



INSTRUCCIONES PARA ENVIAR FICHAS FUN A LA
COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

A. INSTRUCCIONES GENERALES

1. Confeccione los resúmenes finales del proceso de acuerdo a el fomulario adjunto. Se incluye un ejemplo.
2. Envíe el monto que le corresponda a su provincia de acuerdo al número de fichas llenas (blancas y azules), en un cheque nominativo a nombre de Fernando Irarrázaval Correa, dentro de un sobre.
3. Los talones blancos y azules deben ser envueltos aparte.
4. Se acompañará también un listado que incluya Nº FUN, Nombre, Observaciones (si corresponde).
5. Todo este material se embalará en un sólo paquete y se remitirá a Huérfanos 1022 Of. 1106, Santiago a nombre de Marcos Lima Aravena.

B. FICHAS BLANCAS

1. Se separarán por comuna.
2. Dentro de la Comuna, se clasificarán en:
 - llenas
 - pendientes: aquellas que correspondían a militantes pasados al Tribunal de Disciplina respectivo.
 - Vacías. (Se debe incluir el recorte con los datos computacionales correspondientes).
3. Con aquellos militantes cuya ficha no fue llenada se confeccionará una lista en triplicado que incluirá las razones por las cuales ello ocurrió.
Un ejemplo de ella puede ser:

Nº FUN	NOMBRE	CAUSA	
283128	NNN	Fallecido	
205200	MMM	No quiso firmar FUN	Debe ser pasado
352090	OOO	Inubicable	al Trib. Prov. Disciplina
251973	PPP	Se fue a la Comuna ...	
Etc.			

C. FICHAS AZULES.

1. Se separarán por Comuna.
2. Dentro de cada Comuna se clasificarán en:
 - Refichados que no aparecieron en listado computacional.
 - Militantes anteriores a 1973 no refichados en 1984.
 - Nuevos militantes.

c.c.: Organización y Control Provincial

PROCESO DE REFRENDACION DE LA INFORMACION SOBRE LA MILITANCIA
RESUMEN FINAL☐ PROVINCIA☐ COMUNA

CODIGO

CODIGO

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBSERVACIONES :

FICHAS BLANCAS

FICHAS LLENAS

FICHAS REFRENDADAS Y
SIN PROBLEMAS

FICHAS PENDIENTES

MILITANTES PASADOS A TRIBUNAL
DE DISCIPLINA PROVINCIAL

FICHAS VACIAS

MILITANTES NO REFRENDADOS Y NO
PASADOS A TRIBUNAL DE DISCIPLINA

FICHAS NO INFORMADAS

FICHAS BLANCAS PENDIENTES QUE
NO HAN SIDO REMITIDAS

FICHAS TOTALES

DEBE SER IGUAL AL TOTAL
DE FICHAS RECIBIDAS

FICHAS AZULES

FICHAS TIPO A

MILITANTES REFICHADOS Y QUE NO
APARECEN EN LISTADOS COMPUTA-
CIONALES

FICHAS TIPO B

MILITANTES ANTERIORES A 1973
NO REFICHADOS EN 1984

FICHAS TIPO C

MILITANTES NUEVOS

FICHAS VACIAS

FICHAS QUE QUEDAN EN PODER
DE LA(S) COMUNA(S)

FICHAS TOTALES

DEBE SER IGUAL AL TOTAL
DE FICHAS RECIBIDAS

FECHA : / / 198

PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE ORG Y CONTROL

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CHILE

Santiago, 26 de junio de 1986

Señor

Estimado camarada:

como es de su conocimiento, el proceso de refrenda -
ción de la información sobre la militancia debía haberse encontrado
terminado con fecha 21 de mayo de 1986, en su fase de recolección de
las fichas por parte de la Comisión Nacional de Organización y Control.

Este proceso que se inició con un Seminario de consul -
ta, con todos los encargados Provinciales del país en diciembre del -
año pasado ha contado con el respaldo de la Mesa Directiva y del Conse -
jo Nacional, quienes aprobaron su metodología, cronograma y han estado
permanentemente preocupados de él, a través de la Secretaría Nacional.
Desgraciadamente hay provincias que no han cumplido con los plazos y
otras que no le han dado la importancia necesaria.

Al respecto queremos informarle a nombre de la Direc -
tiva Nacional lo siguiente:

- 1.- Se ha resuelto fijar como plazo límite y final para cumplir esta
tarea partidaria el 18 de julio de 1986 para las comunas y el 4
de agosto para las provincias.
- 2.- Exigir que se cumplan, en todos sus términos las instrucciones -
que oportunamente ha impartido la Comisión Nacional de Organiza -
ción y Control junto con la Secretaría Nacional en lo que respec -
ta todo este proceso, incluidas aquellas relativas al envío de la
información.

En especial, se insiste en la cancelación de los aportes correspon -
dientes, tal como se reafirmó en el último Consejo Nacional Amplia -
do.

- 3.- Aquellas autoridades que no hayan tomado esta tarea con la importancia que ella merece o que estén por desidia impidiendo su realización, la Directiva Nacional tomará las medidas correspondientes, pues estas actitudes las consideramos una falta grave a la disciplina partidaria. La Comisión Técnica Nacional de Organización y Control acumulará la información sobre el particular.

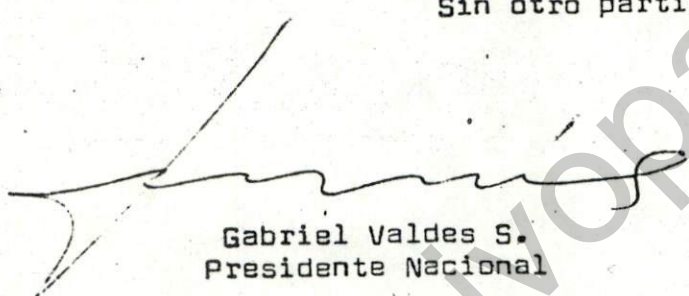
Esperamos no tener que impetrar medida alguna, pero, como no escapará a su criterio, el actual estado del país requiere de un P.D.C. moderno, comprometido y eficiente.

Un sistema de información sobre la militancia es un paso decisivo en la consecución de estos objetivos, ya que permitirá conocer a nuestros militantes, su actual adhesión al Partido, sus intereses, su importancia en las organizaciones sociales junto con otros antecedentes muy valiosos para la planificación y programación del trabajo político futuro.

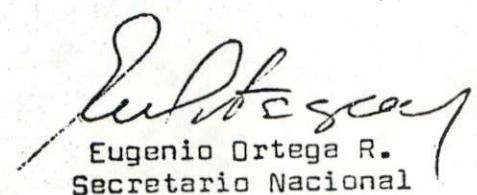
Dado que su provincia aún no ha enviado la información correspondiente, le solicitamos nos haga llegar a la brevedad un informe detallado del estado actual de dicho proceso.

Considerando la importancia de lo aquí planteado, hemos estimado pertinente enviar copia de esta carta a los Presidentes Comunales para que ellos también asuman la cuota de responsabilidad que les cabe en esta tarea.

Sin otro particular, les saludan fraternalmente,



Gabriel Valdes S.
Presidente Nacional



Eugenio Ortega R.
Secretario Nacional

cc. Mesa Directiva
Comisión Nacional de Organización y Control

Nota: Esta carta ha sido enviada a todas las Directivas Provinciales con excepción de Ovalle, Choapa, Cauquenes, quienes ya cumplieron con el programa de refrendación.

Santiago 22 de Julio de 1966

Señor

Raúl Cantuarias
Presidente Comunal

La Serena

Partido Demócrata Cristiano

Presente

Estimado Camarada:

He recibido una copia de la carta que Ud. enviara al Secretario Nacional camarada Eugenio Ortega R. con fecha 14 del presente, en la que comenta carta circular sobre refrendación de la información de la militancia. Al respecto quiero puntualizar lo siguiente:

1º Estando en una visita privada en la zona, el 8 de Abril me entrevisté con el Presidente Provincial para conocer en el terreno cual era la situación sobre el proceso de refrendación de la información en esa provincia. Ud. también se integró a la conversación sobre este tema.

2º Al enterarme que el proceso estaba totalmente detenido y que nadie sabía de él, me presenté ante el encargado provincial camarada Jorge Forttes, con el cual después de algunos intentos infructuosos, se hizo el trabajo de separar las fichas de cada comuna de la provincia de manera tal que se pudiera iniciar de inmediato la refrendación. En esta tarea tuve la inestimable cooperación de la camarada Ema del Río, que también formaba parte de la Comisión Provincial de Organización y Control.

3º Esta situación fué comunicada al Presidente Provincial y a Ud. de manera que presionaran a los encargados y sacaran adelante el proceso.

4º No estoy de acuerdo con su planteamiento de eludir su responsabilidad en cuanto a este proceso. Creo haber sido enfático en recordarles a ambos que la responsabilidad política sobre estas materias no se delega. Más aún cuando Ud. estaba en antecedentes que el proceso no estaba caminando como correspondía. En vez de quejarse en los consejos comunales debiera haber llamado a los responsables y con su secretario comunal, haber tratado de sacar adelante la tarea encomendada.

5º En relación a los aportes también fueron mencionados en la conversación y se refieren al pago que cada militante debe hacer al llenar su ficha partidaria.

6º Por último, para que sus camaradas se enteren que Ud. quiere un P.D.C. moderno, comprometido y eficiente, debiera enviarle copia de la carta que ha enviado al Secretario Nacional. Particularmente al Presidente Provincial y a los encargados de Organización y Control Provinciales.

Si lo ha hecho le felicito ya que así iremos todos comprometiéndonos en la diaria lucha por hacer de nuestro partido más moderno, más comprometido y más eficiente pero también más solidario, más fraternal y más transparente.

Lo saluda fraternalmente,

Marcos Lima A.

Presidente

Comisión Nacional de Organización y Control
Partido Demócrata Cristiano

cc Secretario Nacional
Presidente Provincia Elqui
c Jorge Forttes
c Ema del Río

PROPOSICIONES SOBRE PROCESO DE REFRENDACION DE LA MILITANCIA

1. ANTECEDENTES.

El proceso de refrendación de la información sobre la militancia, iniciado a mediados de Diciembre de 1985 y que de acuerdo lo decidido por los encargados provinciales de Organización y Control de país, debía concluir en Mayo de 1986 está sumamente atrasado y en vías de transformarse en un problema mayor a medida que se acerca 1987 y las elecciones internas programadas para mediados de año.

Aún cuando la Directiva Nacional y la Comisión Nacional de Organización y Control han efectuado grandes esfuerzos por sacar adelante dicho proceso (ver correspondencia despachada), éstos no han dado los resultados esperados, llegándose a la situación que se describirá más adelante.

En general, se puede postular que las razones que explican este pobre desempeño organizacional fueron analizadas en carta del 9.06.86 (adjunta), la cual puede extrapolarse a lo ocurrido en el país, aún cuando ella sólo analizaba la situación de la Región Metropolitana.

2. SITUACION ACTUAL.

A la fecha, la situación es la siguiente:

- * Se han recibido fichas de 19 provincias de las cuales hay 13 que han efectuado envíos parciales.

Estas provincias totalizaron 9.569 militantes en el proceso anterior, recibándose en el actual 2.407 fichas refrendadas, esto es un 25% y 600 fichas azules que corresponden a nuevos militantes.

- * Las provincias que no han enviado información, tenían fichados a 12.794 militantes en el proceso anterior.

- * Se devolverán 310 fichas blancas que corresponden a militantes que no firmaron su ficha por cualquier circunstancia y por esta razón deben ser pasados al Tribunal de Disciplina respectivo.

* La síntesis numérica actual es:

	Militantes Antiguos	Militantes actuales		
		Ref.	N.	Tot
8 Provincias completas	1.583	1.121	348	1.469
11 Provincias incompletas	7.986	3.114	894	4.008
27 Provincias faltantes	12.794			

3. PROBLEMAS Y PROPOSICIONES

3.1 Cierre de Registros.

En situaciones normales en el futuro, el cierre de los registros puede hacerse con muy poca anticipación a su uso ya que siendo computacional su procesamiento, se pueden emitir listados oficiales con mucha rapidez.

Sin embargo, en las actuales circunstancias, hay varias razones que aconsejan cerrar éstos. Ellas son:

- Se debe clarificar el caso de todos aquellos camaradas que apareciendo en los listados 1985 no firmaron o no han firmado aún su ficha de militante. Ello requiere de tiempo para que operen los Tribunales Provinciales de Disciplina, a los cuales se les debe fijar procedimientos especiales y adaptados a la actual situación descrita en cartas 09.06.86.
- Aún cuando es difícil de reconocer, es imperioso fijar fecha límite al proceso de refrendación y ligar esto a elecciones de manera tal que las tendencias internas apoyen el proceso y no lo entorpezcan.
- Los frentes no han participado activamente en este proceso y se deben dejar plazos razonables para que la Comisión Nacional de Organización y Control defina procedimientos que le permitan a los Frentes incorporarse con tiempo a los registros territoriales.

Como proposición se presenta el cierre de los registros el 31.12.86 hasta el día siguiente a la votación en la que se elija Presidente Nacional del PDC o representantes en caso de ser esta última una elección indirecta.

3.2 Llenado de Fichas.

A fin de acelerar el llenado de fichas y todo el proceso de revisión se propone lo siguiente:

- * Exigir que toda ficha llenada después del 31.10.86 lleve dos patrocinante, sea éste blanca o azul.
- * Implementar un sistema de comunicación masivo en cada provincia que permita al mayor número de militantes conocer el cierre de los registros para que se apresuren a llenar su ficha. En aquellas provincias "conflictivas" se deben proporcionar canales alternativos de ingreso a fin de evitar algunos problemas mencionados en los anexos.
- * Llamar personalmente a cada Presidente Provincial atrasado por parte de las máximas autoridades del Partido amonestándolo por su escasa preocupación en materias de organización.
- * Confeccionar listas de militantes destacados que no han cumplido con su refrendación, diseñando un mecanismo ágil que les permita incorporarse a los nuevos registros.

3.3 Cobro.

La situación en esta materia es peor que en el proceso de refrendación mismo ya que muchas provincias que enviaron sus datos no cancelaron sus fichas.

Una forma que tienen los colegios profesionales para exigir el pago de las cuotas sociales a sus miembros, es dejar votar sólo a aquellos con su cotización al día. Una proposición similar permitiría al Partido tener militancia que al menos pague su carnet.

Es necesario recordar que el cobro está referido a promedio provincial y en ningún caso a valores aportados individualmente.

3.4 Listado Antiguo.

A fin de presionar aún más para terminar una tarea importante en la transformación del PDC en un partido más moderno, eficiente y dinámico se propone usar el listado para enviar una comunicación por correo a todos aquellos que no se refrendaron, pidiéndoles un pronunciamiento definitivo y luego descontinuarlo para que ninguna instancia partidaria lo use como alternativa al nuevo registro único nacional (RUN) del militante.

PROCESO DE REFRENDACION DE LA INFORMACION SOBRE LA MILITANCIA

PROVINCIAS REVISADAS

- | | | |
|----|-------------------|---|
| 1. | PROVINCIA LITARI: | Completa. Fichas Blancas y Azules. |
| 2. | " CHOAPA: | Completa. Fichas Blancas y Azules. |
| 3. | " PETORCA: | Completa. Dos despachos. Fichas Blancas y Azules. |
| 4. | " LINARES: | Completa. Sólo Fichas Blancas. |
| 5. | " ÑUBLE: | Parcial. <u>Falta Comuna San Carlos.</u> |
| 6. | " MALLECO: | Completa. Dos despachos. Fichas Blancas y Azules. |
| 7. | " MAGALLANES: | Completa. Sólo Fichas Blancas. |
| 8. | " CHILOE: | Parcial. <u>Falta Comuna Castro.</u> Dos despachos. |
| 9. | " BIO BIO: | Completa. Fichas Blancas y Azules. |

PROVINCIAS EN REVISION

- | | | |
|----|-------------------------|---|
| 1. | PROVINCIA SANTIAGO SUR: | Sólo se ha recibido un despacho parcial de las cuatro Comunas de la Provincia. |
| 2. | " CONCEPCION: | Sólo se ha recibido un despacho parcial de las once Comunas de la Provincia. |
| 3. | " SANTIAGO SUR ORIENTE: | Sólo se ha recibido un despacho parcial de tres Comunas de la Provincia. <u>Falta Comuna Ñuñoa.</u> |

SANTIAGO, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

Secretaría Comisión Técnica Nacional
de Organización y Control

17

MINUTA

PROCESO DE REFRENDACION DE LA INFORMACION
SOBRE LA MILITANCIA

SITUACION PROVINCIAS AL 20 DE OCTUBRE DE 1986

1. PROVINCIA IQUIQUE: Por revisar. Se recibió despacho parcial.
2. PROVINCIA COPIAPO: Por Revisar. Se recibió despacho total.
3. PROVINCIA ELQUI : Revisadas Comunas La Serena y Paihuano.
Por revisar comunas restantes, recién recibidas.
4. PROVINCIA LIMARI : Revisada la Provincia completa.
5. PROVINCIA CHOAPA : Revisada la Provincia completa.
6. PROVINCIA PETORCA: Revisada la Provincia completa.
7. PROVINCIA LINARES: Revisada la Provincia completa.
8. PROVINCIA ÑUBLE : Revisadas Comunas Chillán y Coihueco.
Por revisar comunas Yungay, Coelemu y Quirihue, recién recibidas.
Pendiente, por recibir la Comuna San Carlos.
9. PROVINCIA BIO BIO: Revisada la Comuna completa.
10. PROVINCIA CONCEP.: Por revisar. Se recibió despacho parcial correspondiente a 10 Comunas de la Provincia.
11. PROVINCIA CHILOE : Revisada la Provincia, con excepción de la Comuna de Castro, que no se ha recibido .

12. PROVINCIA COYHAIQUE: Por revisar. Se recibió despacho total.
13. PROVINCIA MALLECO: Revisada la Provincia completa.
14. PROVINCIA MAGALLANES: Revisada la Provincia completa.
15. PROVINCIA STGO.SUR: Revisado el primer despacho parcial recibida, correspondiente a las 4 Comunas de la Provincia.
16. PROVINCIA STGO.SUR: ORIENTE: Por revisar. Se recibió ya despacho parcial que corresponde a 3 Comunas de la Provincia. Pendiente Ñuñoa, en poder del Encargado Provincial, listo para entregar a la Comisión Técnica Nacional.
17. PROVINCIA STGO. : CENTRO: Antecedentes listos en poder del Encargado Provincial, para entregar a la Comisión Técnica Nacional.
18. PROVINCIA STGO. : ORIENTE: Antecedentes listos en poder del Encargado Provincial, para entregar a la Comisión Técnica Nacional.

SECRETARIA DE LA COMISION TECNICA NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROLINFORME DE LAS TAREAS REALIZADAS ENTRE EL 10 DE JUNIO Y EL 30 DE AGOSTO DE 1986A. REVISION DE LAS FICHAS REMITIDAS POR LAS PROVINCIAS.1. La revisión implica la realización de las siguientes tareas:

- a. Contar las Fichas recibidas y verificar si corresponde a la información escrita, Hojas Resúmenes y/o Nóminas enviadas por la Provincia.
- b. desglosar las Fichas no refrendadas, separando las que corresponde devolver al Tribunal Provincial de Disciplina.
- c. Revisar una a una, cada Ficha, cuidando que traiga toda la información requerida, firmas de autoridades comunales y provinciales del Partido y que sea legible.
- d. Verificar con el Listado del Refichaje de 1984, las Fichas Blancas recibidas y detectar posibles casos pendientes de militantes no refrendados y no informados por la Provincia.
- e. Confeccionar la Planilla de Verificación de Año de Ingreso, para los militantes refrendados en Fichas Azules Tipo B.
- f. Confeccionar la Minuta de Observaciones de la revisión, en la que deben registrarse los datos omitidos o que merezcan dudas, como también las instrucciones específicas, que corresponda.
- g. Confeccionar las Hojas Resúmenes Provincial y Comunales de todas las Fichas recibidas de la Provincia, dejando constancia de las pendientes, cuando corresponda.
- h. Empaquetar las Fichas revisadas, ordenadamente por Comunas, etiquetadas con el Código respectivo y el total de Fichas.
- Además, debe confeccionarse una etiqueta para toda la Provincia, con su Código y el total provincial de Fichas.
- i. Empaquetar las Fichas que deben ser devueltas a la Provincia, debidamente caratuladas. Generalmente, son las correspondientes a militantes, que deben ser pasados al Tribunal Provincial de Disciplina.
- j. Empaquetar las Fichas de militantes no refrendados, anuladas y en blanco no ocupadas, que deben quedar en poder de la Comisión Técnica Nacional de Organización y Control, también caratuladas.

2. Provincias revisadas hasta el 29 de Agosto de 1986.

- a. Provincia LMARI. Comunas Ovalle y Monte Patria.
- b. Provincia CHOAPA. Comunas: Illapel, Salamanca, Los Vilos y Mincha.
- c. Provincia PETORCA. Comunas: La Ligua, Cabildo y Papudo.
- d. Provincia LINARES. Comunas: ~~Chillán~~, y ~~Cabildo~~ ~~Farral~~, Villa Alegre y San Javier.
- e. Provincia ÑUBLE. Comunas Chillán y Coihueco.

- f. Provincia MALLICO. Comunas: Angol, Curacautín, Victoria, Traiguen y Purén.
- g. Provincia MAGALLANES. Comuna Punta Arenas.
- h. Provincia Chiloé. Comunas: Ancud, Quemchi, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao y Queilén.
- i. Provincia BIO BIO. Comunas: Los Angeles, Tucapel, Mulchén, Negrete y Yumbel.

B. APOYO TECNICO ENTREGADO.

1. Provincia Santiago Sur Oriente.
 - Reuniones de trabajo con el Encargado Provincial de Organización y Control.
2. Provincia Santiago Oeste.
 - Reunión de trabajo con Directiva Provincial y representantes comunales.
3. Provincia Cachapoal.
 - Reunión de trabajo con Encargado Provincial de Organización y Control y representantes comunales.
4. Provincia Melipilla.
 - Reuniones de trabajo con el Presidente Provincial.
5. Provincia Santiago Oriente.
 - Reunión de trabajo con el Encargado Provincial de Organización y Control.
6. Provincia Santiago Sur.
 - Reunión de trabajo con la Encargada Provincial de Organización y Control.
7. Provincia Chañaral. Comuna El Salvador.
 - Por correspondencia se le remitió Fichas Azules e Instructivos.
8. Provincia Antofagasta. Comuna Mejillones.
 - Reunión de trabajo con el Presidente Communal.
 - Se le entregó Fichas Azules e Instructivos.
9. Provincia Vña del Mar.
 - Por correspondencia se atendió consulta sobre algunos militantes.

C. TAREAS VARIAS REALIZADAS.

1. Minuta de observaciones a carta de las autoridades provinciales de Santiago Sur Oriente.
2. Diseño preliminar de Formularios.
 - Planilla Resumen para recepción de Fichas, por Provincias y Comunas.
 - Planilla para verificar Fechas de Ingreso de militantes refrendados en Fichas Azules Tipo B.
3. Implementación administrativa de la Secretaría.
 - Apertura de Carpeta de Antecedentes generales sobre el Proceso.
 - Apertura de Carpeta de Antecedentes de la Región Metropolitana.
 - Apertura de Carpetas de Provincias de la Región Metropolitana, conforme al apoyo técnico entregado.

4. Contactos establecidos, para activar el Proceso en la Región Metropolitana.

- a. Provincia Santiago Norte. Con la Presidente Provincial.
- b. Provincia Talagante. Con el Presidente Provincial.
- c. Provincia Cordillera. Con un miembro de la Comisión Provincial de Organización y Control.
- d. Provincia Maipo. Con el Presidente Provincial y la Secretaria Provincial.
- e. Provincia San Antonio. Con el Presidente Provincial.

5. Atención de la Provincia Santiago Centro.

- a. Revisión de todas las Fichas y antecedentes entregados al nivel provincial por las diez Comunas de la Provincia.
 - Situación especial de la Octava Comuna.
- b. Preparación de los antecedentes, para ser remitidos al nivel nacional.
 - Situación todavía pendiente del Tercer Vice.
- c. Confección de Nómina de Profesionales y Técnicos, a solicitud del Consejo Provincial.
- d. Confección de Nómina de Comerciantes y Empresarios, a solicitud del Consejo Provincial.
- e. Se está preparando Nómina de dirigentes de Organizaciones Sociales de la Provincia, a solicitud del Presidente Provincial.

SANTIAGO, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

DOCUMENTO NRO. 22 :

PROVINCIA SAN ANTONIO

REVISION DE FICHAS REMITIDAS

A. HOJA RESUMEN PROVINCIAL.

1. Se recibió Hoja Resumen Provincial y los Resúmenes Comunales.
- Además, las respectivas nóminas.
2. Se devuelven las Fichas de la Comuna Santo Domingo, por no cumplir con normas elementales del Proceso de Refrendación.
- La Provincia debe tomar las medidas, para que estas Fichas sean completadas y remitidas de nuevo a esta Comisión Nacional.
3. En las Comunas Cartagena y El Quisco, faltan datos en más del 50% de las Fichas.
4. Se adjunta Hoja Resumen Provincial y los respectivos Resúmenes Comunales de las Fichas recibidas y revisadas.

B. OBSERVACIONES EN COMUNA SAN ANTONIO.

1. FICHAS BLANCAS. MILITANTES REFRENDADOS SIN PROBLEMAS.

- | | |
|--------------------------|--|
| - Aracena Cortés Teresa | : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso. |
| - Aguilera Castro Daniel | : No se recibió el talón de la Ficha, no obstante que figura en nómina. Debe ser remitido a la brevedad. |
| - Amado Vallejos Elías | : Falta Rut., Registro Carnet Identidad. |
| - Alvial Chamorro Julia | : Falta Rut., Registro Carnet Identidad. |
| - Basualto Castro María | : Falta Rut., Registro Carnet Identidad. |
| - Catalán Catalán Juan | : Falta Rut., Registro Carnet Identidad. |
| - Escalante Vera José | : Falta Rut., Registro Carnet Identidad. |

- Fuentes Lorca Olivia : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Flores Flores Imelda : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Hernández Medina Héctor : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Hernández Ube Laura : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Jeria Guzmán Clelia : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Jorquera Santander Mónica : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Jorquera Santander María I.: Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Lange Díaz Marcela : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Marchant Santís Carlos : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Martínez Muñoz Carlos : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Miranda Miranda Teresa : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Piña Abarca Eleodoro : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Ortúzar Portales Benjamín : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Olmos Toledo Laura : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Pizarro Aedo Sergio : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Rodríguez Devia Silvia : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Salgado Valdebenito Rubén : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Silva Vidal Julio : Falta Rut.
- Silva Vidal Segundo Alejo : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Trigo Cobarrubias Juan : Falta Rut.
- Villatoro Marambio Rosa : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Valdebenito Améstica Jorge : Falta Año Nacimiento y Año Ingreso.

2. FICHAS BLANCAS. MILITANTES QUE DEBEN SER PASADOS AL TRIBUNAL PROVINCIAL DE DISCIPLINA.

- Se devuelven las respectivas Fichas Blancas, para que las retenga la Provincia, mientras resuelva el Tribunal. La nómina es la siguiente:

- Álvarez Lizana Mauricio
- Araya Ramos Carmela
- Canales González Agustín
- Carrasco Rojas Santiago
- Cornejo Espinoza Edith
- Godoy Urrutia Horacio
- Gutierrez Velásquez Apolonia
- Menares Heria Elio Miguel
- Moreno Lillo Mario
- Rozas Nilo Gustavo
- Suazo Serrano Josefina
- Zamorano Ahumada Benjamín

3. FICHAS BLANCAS. MILITANTES NO REFRENDADOS.

a. Conforme a la nómina remitida se registra un total provisorio de 25 Militantes no Refrendados.

- Cabe hacer presente, que Manuel Montes Soto, FUN Azúl 274439, no aparece refichado en 1984.

- La Provincia deberá remitir los cuerpos de las Fichas, a la brevedad.

b. Los siguientes Militantes, que aparecen refichados en 1984, no han sido Refrendados ni se ha informado sobre su situación por la Provincia:

- Muñoz Salgado Patricio
- Orellana Reyes Juan Carlos
- Pardo Zamora Juan
- Reyes Catalán José
- Tapia Vergará Ingrid Fresia
- Villоторо Marambio Elvira : Falta Rut., Registro
Carnet Identidad.
- Zamora Zamora Marta Luisa
- Aguilera Jofré María
- Hernández Ruiz Luis Alberto
- Marambio Gutierrez Américo
- Olivares Valenzuela Elio
- Orellana Lagos Victor Manuel
- Total : 23 Militantes refichados en 1984 Refrendados
con Ficha Azul.

b. Nóminas de Fichas Azules anuladas, por estar Refrendados los Militantes con Ficha Blanca. La Provincia debe remitir los cuerpos de las Fichas Anuladas, a la brevedad.

- | | | |
|--------------|--------------------------|-----------------------|
| - FUN 274444 | Alarcón Prado Jorge | Ver FUN BLANCA 253549 |
| - FUN 274526 | Arévalo Jorquera Mirta | Ver FUN BLANCA 253788 |
| - FUN 274440 | Carreño Ferrer Frasia | Ver FUN BLANCA 253783 |
| - FUN 274433 | Cartagena Meza Juan | Ver FUN BLANCA 253790 |
| - FUN 274657 | Cepeda García Patricia | Ver FUN BLANCA 253486 |
| - FUN 274466 | Díaz Campos Raúl | Ver UN BLANCA 253880 |
| - FUN 274432 | Jorquera Santander María | Ver FUN BLANCA 253787 |
| - FUN 274431 | Jorquera Valladares Fcc. | Ver FUN BLANCA 253786 |
| - FUN 274623 | Mira Astete René | Ver FUN BLANCA 253464 |
| - FUN 274610 | Meza Cabello José | Ver FUN BLANCA 253377 |
| - FUN 274575 | Ramírez Lagos Carlos | Ver FUN BLANCA 253395 |
| - FUN 274441 | Torres Véliz Juan | Ver FUN BLANCA 253791 |
| - FUN 274622 | Trigó Villatoro Elvira | Ver FUN BLANCA 253882 |

- Total: Trece Fichas Azules anuladas

//////

C. OBSERVACIONES INDIVIDUALES

- Guevara Pérez Francisco Manuel : Datos del talón Computacional no coinciden con el talón de la Ficha. El Militante que figura en la nómina es Guevara Araya Francisco Manuel, cuya Refrendación queda pendiente. El talón remitido se clasifica como TIPO C.
- Álvarez Huinca María Yolanda : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Castro Cerda Mónica : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Catalán Rodríguez Mario : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Catalán Osses Juan : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Campusano Cerda Carmen : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Campe Montenegro Clara : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- González Labbé Ester : Confirmar N° Rut. tiene error.
- González Serrano Claudio : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Hería Peña Mireya : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Jiménez Cortés Ramón : Falta Rut., Registro Carnet de Identidad.
- Montero Bustamante Mario : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Martínez Catalán Claudio : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Mella Quiroz Miguel : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Salgado Frez Dalila : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Soto Soto María : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Vargas Alvear Enrique : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- González Machca María : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- González León Magaly : Falta Rut.

/////

- Moreno Chamorro José Luis : Falta Rut.
- Riquelme Zapata Paola : Falta Rut.
- Riquelme Zapata Cristián : Falta Rut.
- Riquelme Zapata Edgardo : Falta Rut.
- Sánchez Retamal Rosa : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Torres Díaz Karen : Falta Rut.
- Torres Díaz Sarella : Falta Rut.
- Zapata Díaz Raúl : Falta Rut.
- Tapia González Mario : Falta Rut.

C. OBSERVACIONES EN COMUNA SANTO DOMINGO.

1. FICHAS BLANCAS.

- a. Se devuelven los 17 talones remitidos por la Provincia en atención a que:
 - Falta la firma del Tercer Vice Pdte. Provincial en todos
 - Seis talones vienen en blanco.
 - A los once restantes le faltan los datos de Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
 - A cuatro les falta el Rut.
- b. La Provincia debe preocuparse, que los talones sean remitidos de nuevo, con toda la información requerida, a la brevedad.

D. OBSERVACIONES EN COMUNA CARTAGENA.

1. FICHAS BLANCAS. MILITANTES REFRENDADOS SIN PROBLEMAS.

- Robledo Marambio Luzmira : Falta Rut.
- Osorio Almarza Blanca : Falta Rut., y Año Ingreso.
- Muñoz de Marchini Olga : Falta Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- García Pailamilla Teresa : Falta Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Cartagena Polanco María : Falta Año Nacimiento.
- Guzmán de Cartes María : Falta Rut.

///////

- Álvarez Cerda Mario : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Améstica Acevedo Mercedes : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Aranceda Alvear Gloria : Falta Año Ingreso.
- Detancovit García Gino : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Cantillana Messina Luis : Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Cartagena Ross José : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Castro Leal Marisol : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Concha Armijo Leopoldo : Falta Año Ingreso.
- Concha Castillo Marcela : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Córdova Ramírez Arturo : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Corsi Guerardelli Carlos : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Díaz C. Luis R. : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Díaz Pérez Jorge : Falta Año Ingreso.
- García Alcerreca Eduardo : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- García Arévalo Ismael : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- García Oliveira Iván : Faltan Profesión y Año Ingreso.
- García Robles Victor : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Giuliani Fuenzalida Italo : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- González Penailillo Manuela : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Hernández Hernández Carlos : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Hume Robledo Erika : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Hume Robledo Hermes : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.

////////

- Rodríguez Quiroz Gabriela : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Salinas Graciela del Carmen : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Serey Baeza Daniel : Faltan Profesión y Año Ingreso.
- Gherardy de Vélez Delia : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Silva Valenzuela Jesus : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Álvarez Alberto : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Álvarez María Angélica : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Leiva María Eulalia : Faltan Año Nacimiento, Profesión, Año Ingreso.
- Valenzuela Valenzuela Rosa : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Vélez Gherardy Ana María : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Zuñiga Contreras Isabel : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Concha Carvillo Cristián : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Correa Galaz Beatriz : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- González Fuentes Celindo : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Armijo Romero Cristina : Faltan Rut., y Profesión.
- Cartagena Polanco Osvaldo : Falta Año Nacimiento.
- Gutierrez Gutierrez Victor : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Medina Osorio Olga : Faltan Profesión, y Año Ingreso.
- Silva Hernández Juana : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Véles Olivares Guillermo : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Véles Gherardy Guillermo : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Arancibia José G. : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Álvarez Rosa : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Álvarez Jua. Carlos : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Tobar Álvarez Héctor. : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Silva Valenzuela Sebastián : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.

- Silva Valenzuela Maria Soledad : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Silva Clavel José : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Santis Cortés Manuel : Faltan Año Nacimiento, Profesión, y Año ingreso
- Salinas Silva Juan : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Romero Romero Juan : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Roig Carrizo Roberto : Falta Año Ingreso.
- Rodríguez Espinoza Benito : Falta Rut., Registro Carnet Identidad.
- Robledo marambio Jorge : Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Quiroz Astorga María ; Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Pérez Peña Andrés : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Olave Bascur María : Falta Año Ingreso.
- Hume Robledo Marcos : Aparece repetido en la nómina. Faltan Año Ingreso, Año Nacimiento, y Profesión.

2. FICHAS BLANCAS. MILITANTES NO REFRENDADOS.

- Los siguientes Militantes, que aparecen refichados en 1984, no han sido Refrendados ni se ha informado sobre su situación por la Provincia.
- Bauzá Cortés Paula Alejandra Domic. Esmeralda 270
- García Menares Pedro Juan " Aconcagui s/n
- Olivares Álvarez Teresa " Aromos 0437
- Ríos Osorio Carmen Rita " Aromos s/n
- Rojas Martínez Francisco " Avda. Cartagena 37
- Urzúa Urzúa Miguel Angel " Suspiros 309
- Vargas Polanco Carlos " Antofagasta 350
- Total: Siete Militantes no Refrendados y no informados.

////////

E. OBSERVACIONES EN COMUNA EL TABO.

1. FICHAS BLANCAS. MILITANTES REFRENDADOS SIN PROBLEMAS.

- García García Felipe Esteban : No aparece refichado en 1984. Le correspondía Ficha Azul. Conserva la Ficha Blanca, pero debe cumplir con el requisito de los dos patrocinantes. Además, falta Rut.
- García García Alejandro : No aparece refichado en 1984. Le correspondía Ficha Azul. Conserva la Ficha Blanca, pero debe cumplir con el requisito de los dos patrocinantes.

2. FICHAS BLANCAS. MILITANTES NO REFRENDADOS.

- Los siguientes Militantes, que aparecen refichados en 1984, no han sido Refrendados ni se ha informado sobre su situación por la Provincia.
- Guzmán Muñoz María Malva Domic. Rocas de Córdova
- Guzmán Pérez Luis " Rocas de Córdova
- Guzmán Ubilla Gustavo " Rocas de Córdova
- López Acuña Carmen " Parcela El Vivero
- Total: Cuatro Militantes no Refrendados y no informados

F. OBSERVACIONES EN COMUNA EL QUISCO.

1. FICHAS BLANCAS. MILITANTES REFRENDADOS SIN PROBLEMAS.

- Aranda Mallea Francisco : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Aglony Tapia Rechid : Falta Rut., Registro Carnet Identidad, además, Faltan Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Álvarez Álvarez Juan : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.

//////////

- Berroeta Álvarez María : Falta Rut.
- Cerda Álvarez Elizabeth : Falta Año Nacimiento, Profesión, y Año Ingreso.
- Cabrera Pablo : Falta Apellido Materno, además, Faltan año Nacimiento, Profesión, y Año Ingreso.
- Cisterna Marín José Luis : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Cueto Magaña Enrique : Falta Rut., Registro Carnet Identidad, además Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Díaz Escobar Olga : Faltan Rut., y Profesión.
- Díaz Meza José : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Díaz I. Patricia Eugenia : Falta Apellido Materno Además, Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Guzmán Aguilera Manuel : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Gaete Burgos Nora Alicia : Falta Profesión.
- Karktegl Munizaga Carlos : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- López Valladares Raúl : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- López Fuentes Silvia : Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Moyano Gaete Juan : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Moya Ramírez Rebeca : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Miranda Aravena Ana : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Montalva Menares Alejandro : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión, Año Ingreso.
- Montalva M. Miguel Angel : Falta Apellido Materno, Además, Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión, Año Ingreso.

//////////

- Montalva Menares Luis : Faltan Año Nacimiento, Profesión, y Año Ingreso.
- Macarete Caroca Luis : Faltan Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Lavarro Álvarez Berta : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Orellana Leyton Gladys : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Paillacán Díaz María : Falta Año Ingreso.
- Santibáñez C. María Lorena : Falta Apellido Materno, Además, faltan Rut., Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Toro Curiqueo Juana : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Urbina Pichunante José : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Zabala Campillay Blanca : Faltan Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Pizarro Guerra Adriana : Faltan Rut., Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Pérez Basualto Estanislao : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Astudillo A. Luis A. : Falta Apellido Materno, Además, Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Álvarez Álvarez José : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión, y Año Ingreso.
- Aranda Mallea Claudio : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Carstela P. Raúl : Falta Apellido Materno, Además, Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Corres Sagredo Graciela : Faltan Año Nacimiento y Año Ingreso.
- Díaz Guerrero Javier : Faltan Año Nacimiento, Profesión, y Año Ingreso.
- González P. Carlos : Falta Apellido Materno, Además, Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- López Fuentes Juan Raúl : Faltan Año Nacimiento, y Año Ingreso.
- Muñoz Muñoz Orfelina : Faltan Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Hoya Ramírez Raquel : Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Montalva Juan : Falta Apellido Materno, Además, Faltan Rut., Año Nacimiento, Profesión y Año Ingreso.

//////////

- Maldonado Muñoz Rubencindo : Faltan Año nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Pincheira Pizarro José : Faltan Rut., Año nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Riedi Guerrero Abraham : Faltan Año nacimiento, Profesión y Año Ingreso.
- Suárez González Constantino : Faltan Año nacimiento, y Año Ingreso.
- Urbina Gustimann María : Faltan Rut., Profesión y Año Ingreso.

2. FICHAS BLANCAS. MILITANTES NO REFRENDADOS.

- Los siguientes Militantes, que aparecen refichados en 1984, no han sido Refrendados ni se ha informado sobre su situación por la Provincia.
- Holzer Aguirre Jorge Domic. Vía Láctea 983
- Álvarez María Elena " V. Ñuñoa 20 Isla Negra
- Total: Dos Militantes no Refrendados y no informados.

3. FICHAS AZULES.

- Barrera Vera Idelia : Falta Rut.
- Donoso Donoso María : Faltan Rut., Año nacimiento Profesión y Año Ingreso.
- Chaparro Ibarra Teresa : Falta Rut.
- González Donoso Margarita : Falta Rut.
- Miranda Muñoz Lidia : Falta Rut., y Profesión.
- Miranda Aravena Fresia : Falta Rut.
- Olguín Pino Elba : Falta Rut.

G. OBSERVACIONES EN COMUNA ALGARROBO.

1. FICHAS BLANCAS. MILITANTES REFRENDADOS SIN PROBLEMAS.

- Derríos Collaos Diego : Aclarar N° de Rut., y Año nacimiento.
- Rojas Barrales Kelly : Falta Rut.

////////////////

- Rojas Rojas Humberto : No aparece refichado en 1984. Le correspondía Ficha Azul, Conserva la Ficha Blanca, pero debe cumplir con el requisito de los dos patrocinantes.

2. FICHAS BLANCAS. MILITANTES NO REFRENDADOS.

- El siguiente Militante , que aparece refichado en 1984, no ha sido Refrendados ni se ha informado sobre su situación por la Provincia:
- Gallardo Leiva Luis A Domic. El Bolso 2383
- Remitir los cuerpos de las Fichas de los cuatro Militantes no Refrendados.

3. FICHAS AZULES.

- Torrealba Vargas Elsa del Carmen : Falta Rut.

SANTIAGO, 20 de febrero de 1987.-

MARCOS LIMA ARAVENA.